



## COMUNICADO OFICIAL

### Comunidad educativa Mercedaria

### Colegio San Pedro Nolasco

### De Quillota

Ha sido de público conocimiento que durante el último mes agosto/septiembre 2023, nuestra querida comunidad educativa se ha visto profundamente afectada por peleas de estudiantes que han impactado la unidad y comunión que nos caracteriza, pero además nos han afectado emocionalmente, no obstante, miramos lo sucedido como una oportunidad de aprendizaje y de seguir fortaleciéndonos a través de la unidad y la fe, con la ayuda de Dios y nuestra Madre hemos perseverado.

Una de las primeras acciones que realizamos fue convocar a una **MESA DE DIÁLOGO** para escucharnos, en este relevante encuentro participaron estudiantes, apoderados, profesores y directivos, ocasión en la que nos dedicamos a escuchar las inquietudes e iniciativas, pensando en esto, queremos compartir con todos las decisiones que como institución tomamos frente a los eventos de violencia escolar:

**1.- ACTIVACIÓN DE LEY AULA SEGURA PARA LOS SUCESOS DEL 31 DE AGOSTO Y 01 DE SEPTIEMBRE:** Lo que permitió la designación de 2 investigadores, 2 secretarías y 10 días hábiles de suspensión cautelar para todas las estudiantes involucradas; tiempo en el que se desarrolló una exhaustiva investigación en la que se recogieron múltiples relatos y observaron los videos de cada hecho para reconstituir lo sucedido. Cabe hacer presente, que el Establecimiento además solicitó el apoyo de carabineros, por lo que el caso está siendo manejado por Tribunales de Justicia.

#### **2.- MEDIDAS TOMADAS:**

##### **2.1.- Medidas sancionatorias:**

- Expulsión inmediata de 2 estudiantes de la comunidad educativa.
- Suspensión indefinida de 4 estudiantes, las que terminarán su año **SIN PRESENCIALIDAD A CLASES Y SIN RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA EL AÑO LECTIVO 2024.**
- Condicionalidad de matrícula para una estudiante.



- Firma de compromiso disciplinario para una estudiante.
- Suspensión de clases y acción formativa a 6 estudiantes que grabaron las peleas.
- Citación a apoderados por comentarios que afectan el espíritu Mercedario y el Proyecto Educativo Institucional de nuestro establecimiento.
- Término anticipado de práctica profesional a asistente de la educación que no interviene en la pelea entre estudiantes.

## **2.2.- Medidas formativas:**

- Intervención desde el área de convivencia a diferentes cursos, referidas al buen trato y sana convivencia escolar.
- Promoción de acciones solidarias y trabajo en equipo entre los estudiantes, participando de distintas iniciativas junto a Convivencia Escolar y el área de Identidad y Espiritualidad del establecimiento.
- Liturgias y espacios de reencuentro por la paz y sana convivencia, coordinadas en conjunto con el área de Identidad y Espiritualidad. Considerado para esta instancia solemne, la participación de los padres y apoderados de los cursos, junto con el centro general de padres y apoderados.
- Conversatorios con estudiantes y apoderados en torno a caminos que permitan mejorar y promover la sana convivencia.
- Instancias de reflexión y conversatorios en próximas reuniones de apoderados liderados por jefaturas de curso en torno a la resolución de conflictos y el manejo de emociones.

## **2.3.- Otras medidas:**

- Aumento gradual de funcionarios en inspectoría.
- Ampliación de la red de cámaras de vigilancia y seguridad en el colegio.
- Suspensión de clases para generar instancia de reflexión entre los funcionarios y una ruta de trabajo.
- Periodo de tiempo con horarios ajustados y recreos diferidos.
- Control en accesos al establecimiento educacional.



Colegio San Pedro Nolasco de Quillota  
[informacion@cspnq.cl](mailto:informacion@cspnq.cl); [www.cspnq.cl](http://www.cspnq.cl)  
33-2310401

Nuestra comunidad Mercedaria ha vivido un tiempo difícil, eso es innegable, pero luego de la crisis, el único camino que nos queda es **AVANZAR, APOYARNOS Y CONFIAR UNOS EN OTROS, ¡SIEMPRE JUNTOS!**. Les hacemos un cariñoso llamado a que nos ayuden a seguir cuidando nuestras relaciones, **LA VIOLENCIA ESCOLAR** no debe ser normalizada.

Hagamos viva y con más fuerza que nunca la frase de nuestro himno que dice:

“Nolasquinos alegres unidos,  
en estudio, en esfuerzo, en acción,  
cada día San Pedro nos llama  
a luchar, a vivir con valor”

Al finalizar, les animamos a seguir cultivando y desarrollando la **RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS, PENSANDO EN EL AMOR AL PRÓJIMO Y EL RESPETO A SU DIGNIDAD.** Todo hecho de violencia contrario a estos principios cristianos, deben ser siempre rechazados por nuestra comunidad, por otro lado, nuestros estudiantes y familias afectadas seguirán siendo acompañadas en amor y paciencia a través de nuestros valores Mercedarios.

Fraternalmente,

**LA DIRECCIÓN**

**Quillota, 3 de octubre de 2023.-**